

Call for Expression of Interest

Soluciones de alojamiento para personas desplazadas forzosamente, y recuperación de espacios públicos encaminados a promover la convivencia comunitaria y la cohesión social.

HCR/SLV/2023/002

1 Timeline

Posted	Sep 25, 2023
Clarification Request Deadline	Oct 19, 2023
Application Deadline	Oct 27, 2023
Notification of Results	Nov 20, 2023
Start Date	Jan 1, 2024
End Date	Dec 31, 2024

2 Locations

- A El Salvador
 - a Departamento de San Salvador

3 Sector(s) and area(s) of specialization

- A Shelter
 - a Shelter construction and reconstruction
 - b Shelter in emergencies
 - c Shelter preparedness and risk reduction
 - d Shelter-related non-food-items (NFIs)

4 Issuing Agency

UNHCR

5 Project Background

Contexto: La violencia ha obligado históricamente a decenas de miles de personas a huir internamente en El Salvador. La Corte Suprema de Justicia de El Salvador reconoció oficialmente el desplazamiento interno forzado en 2018. Según el ejercicio de caracterización liderado por el Gobierno, publicado en 2018, hay 71.500 desplazados internos. Desde 2022, ACNUR y el Gobierno están actualizando el estudio para obtener información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones y creación de políticas públicas basadas en evidencia. En 2020, la Asamblea Legislativa aprobó la “Ley Especial para la Atención y Protección Integral de las Personas en Situación de Desplazamiento Interno Forzado”,

instrumento fundamental para brindar atención, protección y soluciones duraderas a las personas desplazadas internas o en riesgo de desplazamiento debido a la violencia. En este marco, ACNUR brinda orientación técnica y desarrolla con municipalidades vías de derivación locales para desplazados internos. En 2019, El Salvador se adhirió al Marco Regional Integral de Protección y Soluciones (MIRPS) para abordar el desplazamiento forzado en Centroamérica y México y ocupó su Presidencia Pro Tempore durante 2020. En aporte al MIRPS, el Gobierno trazó un Plan Nacional de Respuesta con 43 compromisos a 2022 en protección, salud, educación y medios de vida para ayudar a los desplazados internos, refugiados y solicitantes de asilo. Desde 2022, ACNUR ha priorizado las intervenciones comunitarias y ha concentrado su presencia en cerca de 40 comunidades de El Salvador, para mitigar los riesgos, que impactan particularmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sobrevivientes de violencia de género, personas LGBTIQ+, entre otras personas afectadas por el desplazamiento forzado. Visión del ACNUR en El Salvador: Para 2026, un número creciente de personas desplazadas internas, en riesgo de desplazamiento, refugiadas, solicitantes de asilo; y/o retornadas con necesidades de protección ejerzan y disfruten de sus derechos independientemente de su edad, género y diversidad. En El Salvador, el ACNUR buscará soluciones sostenibles al desplazamiento, logrando cambios transformadores y mensurables que mejoren las vidas de las personas a las que servimos. Necesidades Identificadas: En materia de alojamiento, las necesidades humanitarias devienen de la condición de precariedad de las viviendas de personas cuyo alto grado de vulnerabilidad social limita el acceso, por un lado, a viviendas seguras y dignas, y, por otro lado, limita en su entorno el acceso a servicios de educación, salud, empleo. En El Salvador 88.7% del territorio nacional se considera zona de riesgo y sobre esa superficie se asienta el 95.4% de la población, lo cual lo convierte en uno de los países más vulnerables del mundo (MARN). Las principales causas son: i) factores sociales y económicos que producen desplazamiento humano condicionado por violencia, familias cuyas viviendas fueron usurpadas y viviendas de acogida que tienen que alojar a familias desplazadas generando hacinamiento y ii) presencia imprevisible de fenómenos de origen natural, que provocan lluvias intensas, inundaciones, deslizamiento de tierra, sismos, etc., afectando, sobre todo, a las personas que habitan en zonas de alto riesgo. En El Salvador se vive un estado de alerta permanente por la exposición a la ocurrencia de eventos que pueden superar la capacidad de resiliencia. Las afectaciones son diferenciadas y tienen mayor impacto en niños, niñas, mujeres, personas de la tercera edad, personas con discapacidad severa y población LGTBI. En el sector rural se profundiza el problema por la falta de documentos de propiedad de la vivienda. Por otro lado, las infraestructuras públicas que prestan servicios esenciales a personas en necesidad son insuficientes o necesitan ser rehabilitadas. No hay suficientes o son deficientes los espacios recreacionales, deportivos, y centros comunitarios que faciliten la convivencia pacífica de las personas a quienes ACNUR sirve. Respuesta del ACNUR: El ACNUR en el marco de su mandato, fortalece a las instituciones que brindan servicios a población de interés, con proyectos de mejora física y construcción de infraestructura de servicios sociales para que las personas forzosamente desplazadas, las organizaciones comunitarias y sus miembros cuenten con espacios de integración, recreación y apoyo social. En ese marco, ACNUR asume su estrategia de alojamiento basada en el enfoque de protección, que considera que la respuesta a las necesidades de alojamiento es esencial, porque este atañe directamente en otras necesidades de protección como: educación, salud, medios de vida, entre otros. La acción del ACNUR se enmarca en la arquitectura de respuesta humanitaria que opera bajo la directriz del Equipo Humanitario País y en el que ACNUR lidera el sector de protección y colidera el trabajo en materia de alojamiento en emergencias. Para más información, por favor ver Anexo B.

6 *Expected Results*

Área(s) de Impacto: - Responder: Haciendo realidad el ejercicio de los derechos en entornos seguros. - Resolver: Garantía de soluciones Declaración(es) de impacto: - Las personas desplazadas forzosamente pueden cubrir sus necesidades básicas. - Las personas desplazadas forzosamente encuentran soluciones a su situación y llegan a ser autosuficientes, al tiempo que contribuyen al desarrollo y la resiliencia de sus comunidades. Objetivo General: Proveer alojamiento seguro garantizando protección a personas desplazadas internas en riesgo de desplazamiento, refugiadas, solicitantes de asilo; y/o retornadas con necesidades de protección y apoyar a las instituciones que brindan servicios a las personas de interés del ACNUR, con proyectos de mejora física y construcción de infraestructura de servicios sociales para que las personas forzosamente desplazadas, las organizaciones comunitarias y sus miembros cuenten con espacios de integración, recreación y apoyo social. Con este proyecto se pretende: 1. Contribuir a un entorno de vida seguro y saludable con privacidad y dignidad para las personas a las que servimos. 2. Proteger a las personas a las que servimos de una serie de riesgos, incluidos el desalojo, la explotación y el abuso, el hacinamiento, el acceso deficiente a los servicios y las condiciones de vida antihigiénicas. 3. Apoyar la autosuficiencia, permitiendo a las personas que servimos llevar una vida constructiva y digna. 4. Ayudar a las personas que servimos a satisfacer sus necesidades esenciales y a disfrutar de sus derechos económicos y sociales con dignidad, contribuyendo al país que los acoge y encontrando soluciones a largo plazo para sí mismos. 5. Velar por que todas las personas que servimos

gocen de sus derechos en pie de igualdad y puedan participar en las decisiones que afectan a sus vidas. (enfoque del grupo especial de edad). Principales Acciones Esperadas: Soluciones de alojamiento y respuesta en emergencias • Ofrecer diversas soluciones de alojamiento temporal emergencia, temporales o semipermanentes de acuerdo con las normas mínimas y estándares internacionales de funcionamiento. • Brindar apoyo con la rehabilitación y/o reparación de viviendas a personas de interés de ACNUR que han sufrido daños en su vivienda. • Suministro, almacenaje y entrega de ayuda en emergencia. Este apoyo puede ser a través de kits de construcción (materiales, herramientas), provisión de artículos de socorro, kits de uso doméstico, subsidios de alojamiento o transferencias en efectivo, de acuerdo con los criterios de asistencia de ACNUR y considerando las necesidades específicas de protección de la población. Construcción, rehabilitación y/o recuperación de viviendas y espacios públicos • Trabajar en conjunto con el sistema de Naciones Unidas y el estado salvadoreño en la recuperación y rehabilitación de espacios públicos con enfoque de inclusión, encaminados a promocionar la convivencia comunitaria y la cohesión social, así como en la recuperación y restitución de viviendas usurpadas, dentro del marco del programa de Activación Territorial. • Gestión e implementación de proyectos de infraestructura que incluya rehabilitación, construcción y mantenimiento de espacios comunitarios que brinden servicios básicos a la comunidad y proyectos de alojamiento que beneficien a personas desplazadas internas, en riesgo de desplazamiento, refugiadas, solicitantes de asilo; y/o retornadas con necesidades de protección. Esto incluye el levantamiento de necesidades, elaboración de propuestas técnicas, procesos de adquisición, incluyendo la rendición de cuentas a las comunicadas en las diferentes etapas del proceso, entre otros. • Acompañamiento técnico en los procesos de participación comunitaria sobre la construcción segura y mejora de las capacidades de la población para asegurar la reducción de riesgos relacionados con la vulnerabilidad estructural de infraestructura comunitaria. Principios y Estándares • La asistencia en materia de vivienda debe dar prioridad a grupos con necesidades específicas, incluidas mujeres (en particular hogares encabezados por mujeres), niños, personas mayores y personas con discapacidad. • Se debe empoderar a las poblaciones desplazadas en todas las fases y en la construcción de sus propios alojamientos, con el apoyo organizativo y material necesario. • Las soluciones de alojamiento deben utilizar materiales locales en la medida de lo posible y reflejar adecuadamente las preferencias culturales y el estilo de vida tradicional de las personas de interés. • Los alojamientos que se proveen deben tener el menor impacto posible en el entorno natural. Se debe evitar daños ambientales cuando se usa materiales locales. • Los alojamientos deben proporcionar espacio habitable cubierto suficiente para realizar actividades domésticas y de subsistencia esenciales (para cocinar, dormir y almacenar pertenencias). Para más información, por favor ver Anexo B- Convocatoria adjunta.

7 *Indicative Budget*

-

8 *Other Information*

Información General: El propósito de la presente convocatoria es invitar a organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro registradas en El Salvador, a expresar su interés en la implementación de proyectos con ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, en el marco de la estrategia multianual para el periodo 2023-2026. ACNUR invita a las organizaciones interesadas a trabajar en conjunto para conseguir objetivos comunes para el provisionamiento de diversas soluciones de alojamiento, así como en la recuperación de espacios públicos encaminados a promocionar la convivencia comunitaria y la cohesión social en El Salvador, y a sumarse a través de acuerdos de asociación aportando recursos complementarios (humanos, técnicos, de infraestructura, financieros, conocimiento y experticia, contribuciones en especie, suministros o equipos). Esta convocatoria se basa en la normativa de ACNUR para la selección de socios, la cual tiene como objetivo facilitar una selección efectiva y transparente de los socios, identificando a las organizaciones más idóneas para la ejecución de proyectos. Por lo tanto, su participación y eventual selección no implica un compromiso ni aceptación por parte de ACNUR de financiar el proyecto propuesto en el formato de Nota Conceptual. Antecedentes: ACNUR, la Agencia de la ONU para los refugiados, es una agencia de Naciones Unidas fundada en 1950 con el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados, solicitantes de asilo y otras personas de interés a nivel mundial. En El Salvador, la agencia trabaja en estrecha coordinación con el Gobierno, con las agencias, fondos y programas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con organismos regionales, organizaciones de la sociedad civil, con el sector privado, con instituciones académicas y con las comunidades para proteger, asistir, empoderar y buscar soluciones para las personas desplazadas internamente, aquellas en riesgo de desplazamiento y las personas deportadas con necesidades de protección, entre otras. En respuesta a las necesidades de protección identificadas, ACNUR ha ampliado su presencia en todo el país para trabajar más de cerca con instituciones públicas y comunidades en actividades de prevención, protección y soluciones. Acompañando a las comunidades afectadas por el

desplazamiento forzado, ACNUR contribuye en los esfuerzos para mitigar los riesgos de protección generados por la violencia, que afectan particularmente a niñas, niños, jóvenes, personas sobrevivientes de violencia de género, personas LGBTIQ+, entre otros colectivos en mayor riesgo. A través de un enfoque de protección con presencia en el territorio, ACNUR y sus socios implementan programas que fortalecen el liderazgo comunitario y su resiliencia, y que fomentan el diálogo con las instituciones nacionales para la construcción y fortalecimiento de comunidades afectadas por el desplazamiento forzado. La presencia de ACNUR en El Salvador ha pasado por dos fases. La primera durante el conflicto armado que vivió el país durante la década de 1980 y que llegó a su fin en 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz. Esta fase culminó en el proceso de salida de la agencia en el país. Posteriormente, la situación de desplazamiento forzado generada en el contexto de violencia social hizo necesaria la reactivación de una respuesta coordinada a nivel humanitario para resolver las necesidades de protección que afectan a las personas afectadas. Así, en septiembre del 2013 ACNUR reestablece su presencia en el país a través de la Oficina Multi-País con sede en Panamá. Desde 2021, ACNUR cuenta con una Representación y una oficina ya consolidada en El Salvador. Población de interés prevista: - Personas desplazadas internas. - Refugiadas y solicitantes de asilo. - Retornadas con necesidades de protección. Ubicación del proyecto: El Salvador (todo el país) Para más información sobre estos apartados, por favor ver Anexo B- Convocatoria adjunta.

9 Selection Criteria

Name	Description	Weight
Sector expertise and experience	Especialización y experiencia en el sector: las competencias específicas requeridas, especialistas del sector, el desempeño, los conocimientos, los recursos materiales y humanos. Conocimiento de la protección relevante, principios humanitarios y el enfoque de Edad, Género, Diversidad. Aproximación a la participación de Personas a las que Servimos en el Ciclo del Programa.	20
Project management	Gestión de proyectos: capacidad para cumplir de manera efectiva los objetivos del proyecto con sistemas y procesos de gestión sólidos; capacidad para satisfacer las expectativas de todas las partes interesadas, así como proporcionar mecanismos de rendición de cuentas y una gestión financiera sólida, teniendo en cuenta (de ser el caso) los resultados de auditoría de los proyectos anteriores financiados por ACNUR o agencias y programas de Naciones Unidas, desempeño y la auditoría externa de los estados financieros de los socios y las recomendaciones pendientes de auditoría abierta (cuentas por cobrar y recomendaciones relacionadas con el control interno) cuando corresponda. Política clara de segregación de funciones, así como la integración de la gestión de riesgos; control adecuado sobre los activos y el inventario (si corresponde). Capacidad tecnológica de organización, personal con experiencia de uso de herramientas como Microsoft Office (Word, Excel, etc.).	20
Local experience and presence	Experiencia y presencia local: programa en curso en el área de operación; conocimiento local; participación en foros de coordinación interinstitucional, involucrando a los refugiados y otras personas a las que servimos en el ciclo del programa; confianza de las comunidades locales; presencia local; política de socios sobre relaciones comunitarias; mecanismos de retroalimentación y quejas para las personas de interés; grupos autoorganizados de personas de interés; y otros factores que facilitarían el acceso y mejor comprensión de las personas de interés y que reducirían las dificultades administrativas.	20
Cost effectiveness	Rentabilidad: Evidencia de una metodología para la asignación de costos compartidos a las actividades del proyecto. Evidencia de procedimientos/sistemas que aseguren que la mayor parte de los recursos se destinen a los resultados del proyecto y al mismo tiempo a actividades que aseguren que los riesgos del proyecto se gestionen adecuadamente. De ser posible, incluir análisis numérico del costo/beneficio de las propuestas con base en proyectos que han desarrollado previamente en términos del costo individual por beneficiario.	20

Contribution of resource	Contribución de recursos: contribución comprobada y documentada de recursos al Proyecto, en efectivo o en especie (por ejemplo, recursos humanos, suministros y/o equipos), por parte del socio, que están actualmente disponibles (o potencialmente movilizados por el socio) para complementar los recursos del ACNUR.	10
Experience working with UN	Experiencia trabajando con Naciones Unidas: asociaciones globales y/o locales, incluido el conocimiento de las políticas, prácticas y programas de Naciones Unidas, incluida la comprensión y la capacidad de trabajar dentro de las limitaciones de financiación de las agencias y programas de Naciones Unidas y los riesgos inherentes asociados. Los socios que tengan tres opiniones de auditoría modificadas consecutivas (calificadas, adversas o de descargo de responsabilidad) para proyectos financiados por ACNUR u otras agencias y programas de Naciones Unidas no podrán ser considerados.	5
Sustainability of intervention	Sostenibilidad ambiental: medidas para integrar la sostenibilidad ambiental dentro de las actividades propuestas. Las consideraciones ambientales están alineadas con los objetivos del Marco Estratégico para la Acción Climática de ACNUR.	5

10 Attachments

Description	URL
Anexo B- Convocatoria Alojamiento CFEI 2 SLV 2023	Download the document here
Anexo D- Formato de presupuesto	Download the document here
Anexo C- Formato de Declaración del Socio	Download the document here
Nota Informativa CFEI 2023	Download the document here

11 Concept Note Template

[Download the document here](#)

12 For more information on this partnership opportunity, and to apply, please visit

[UN Partner Portal](#)